

ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

Tribunal Superior de Justicia de Andalucía
Sala de lo Social
Sevilla

Núm. 3.460/2015

Tribunal Superior de Justicia de Andalucía
Sala de lo Social con sede en Sevilla
Recurso: Recurso de Suplicación 977/2014
Juzgado de Origen: Juzgado de lo Social Número 2 de Córdoba
Procedimiento origen: Ejecución de títulos judiciales 309/2013
Demandante: Don José Espejo Ochoa, don JOSé Ramírez Cabello, don Félix Arroyo Montilla, doña Gracia María Cabello Pérez, don David Cabello Gómez, don Felipe Martos Melero y don Juan Melero Lara
Demandada: Fábrica de Ataúdes Joaquín SL

DOÑA CARMEN ÁLVAREZ TRIPERO, SECRETARIA JUDICIAL DE LA SALA DE LO SOCIAL DE SEVILLA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE ANDALUCÍA, HACE SABER:

Que en el Recurso de Suplicación número 977/14 MBA, se ha dictado Sentencia por esta Sala, con fecha 26/03/15, resolviendo Recurso de Suplicación contra la sentencia dictada por el Juzgado de lo Social Número Dos de Córdoba, en Procedimiento número 309/13.

Del contenido de la sentencia podrá tener conocimiento mediante comparecencia en esta Sala, haciéndosele saber que contra la misma podrá preparar Recurso de Casación para la Unificación de Doctrina en el plazo de los diez días siguientes a la presente notificación.

Y para que conste y sirva de notificación a Fábrica de Ataúdes Joaquín SL, cuyo actual paradero es desconocido, expido el presente para su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia.

Sevilla, a 6 de mayo de 2015. La Secretaria de la Sala, firma ilegible.